

## **PROYECTO DE MARBETE SEMPRA** **CUERPO IZQUIERDO**

### **PRECAUCIONES**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

### **MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

Este producto es nocivo cuando es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Durante su preparación y aplicación utilizar ropa protectora adecuada, botas de goma, protección facial y guantes impermeables. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

Luego del tratamiento cambiarse, lavar la ropa y utensilios utilizados inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón las manos y demás partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto.

### **RIESGOS AMBIENTALES:**

SEMPRA es prácticamente no tóxico para aves.

SEMPRA es prácticamente no tóxico para peces. No contaminar fuentes ni cursos de agua.

SEMPRA es virtualmente no tóxico para abejas.

### **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:**

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. Después de la aplicación se deben limpiar correctamente las maquinas e implementos utilizados. Los restos de caldo de aplicación y agua de lavado de los equipos deben ser eliminados en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. Se deben aplicar en lugares que no afecten la biodiversidad como en los cultivos ya tratados, cercos, caminos, áreas no cultivadas ni pastoreadas, para proteger la salud humana.

### **TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:**

Los envases vacíos no pueden volver a utilizarse. Respetar las instrucciones para el Triple Lavado (Norma IRAM 12.069): Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador. Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. Consultar en la zona si existen centros de acopio. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos

### **ALMACENAMIENTO:**

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos, semillas y forrajes. Mantener en un lugar seguro, fresco y seco; fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos.

**DERRAMES:**

En caso de derrames, barrer y recoger, con una pala, en un recipiente correctamente identificado para su posterior disposición final. Dar aviso a la empresa proveedora. Proceder a lavar con abundante agua el área contaminada.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado. Conservar la etiqueta del producto.

Contacto con la piel: lavar inmediatamente. Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona expuesta, y la ropa que hubiese tomado contacto con el producto, con abundante agua y jabón. Dar atención médica.

Salpicaduras en los ojos: Lavar los ojos, separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalarse: mover a la víctima fuera del área de exposición y trasladarla hacia un área en donde circule aire fresco. Solicitar atención médica.

En caso de ingerirse: Procurar asistencia médica en forma inmediata. En ningún momento se deberá inducir el vómito si la víctima esta inconsciente.

**ADVERTENCIAS PARA EL MÉDICO:****PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO CLASE III.**

Aplicar tratamiento sintomático.

**IRRITACIÓN CUTÁNEA: NO IRRITANTE DERMAL.** Evitar el contacto con la piel y la ropa.

**IRRITACIÓN OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA IV.** Causa irritación moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** en contacto con los ojos puede causar dolor, enrojecimiento y lagrimeo. En contacto con la piel puede causar irritación ligera. Por ingestión resulta ligeramente tóxico, no se espera la manifestación de efectos adversos si se ingieren accidentalmente cantidades pequeñas. Por inhalación el producto resulta ligeramente tóxico.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:****CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día):**

- T.A.S. - CASAFE - Tel.: (0341) 4480077 / 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544. (2000) Rosario, Santa Fe.

**CAPITAL FEDERAL:**

- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.

- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.: (011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000

**BUENOS AIRES:**

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777 y (011) 4654-6648

**CÓRDOBA:**

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200



**Banda de categoría toxicológica: Azul PMS 293 C**

**CUIDADO**

**Pictogramas**

Almacenamiento:



Preparación:



Aplicación:



Tareas posteriores a la aplicación



Riesgos ambientales



**CUERPO CENTRAL**

HERBICIDA  
Grupo Químico: B



GRÁNULOS DISPERSABLES

COMPOSICIÓN

<b>halosulfuron metil:</b> 5-[(4,6- dimetoxi-2- pirimidinil) amino) carbonilamino sulfonil]-3-cloro-1-metil-1- Hpirazole- 4-carboxilato.....	75 g
Coadyuvantes e inertes.....	c.s.p 100 cc

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**

**Inscrito ante SENASA bajo el N° 35.981**

Nº DE LOTE:

FECHA DE VENCIMIENTO:

ORIGEN: JAPON

CONTENIDO NETO: 500 gramos



**Summit-Agro Argentina S.A.**  
*Carlos Pellegrini 719 piso 8º*  
*C1009ABO-Buenos Aires-Argentina*

*Tel: (011)3750-6750 Fax (011)3750-6750 int 115*  
*e-mail: orgsummit-agro.com*

SUMMIT AGRO ARGENTINA S.A. garantiza la calidad de este producto dentro de la fecha de vencimiento, cuando se lo conserve en lugar fresco y ventilado, con el envase bien cerrado y al abrigo de la intemperie. Como la aplicación se hará sin su control, no se responsabiliza por los fracasos o accidentes que pudieren ocurrir, sobre todo si se hiciera en forma distinta a la indicada en este rótulo.

## CUERPO DERECHO

### GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

SEMPRA es un herbicida recomendado para el control post-emergente del cebollín (*Cyperus rotundus*) en cultivos de Maíz (aplicado en post-emergencia del cultivo y de la maleza), Soja (aplicado en post-emergencia de la maleza y en pre-siembra del cultivo) y Arroz (aplicado en post-emergencia del cultivo y de la maleza). De acción sistémica, es absorbido por hojas y tallos verdes y traslocado hacia las raíces y órganos vegetativos subterráneos, ocasionando la muerte total de las malezas emergidas. Los efectos son lentos, transcurridos 15-20 días desde la aplicación comienza el amarillamiento y marchitamiento de hojas y tallos que culminan con la muerte total del cebollín tratado.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO:

#### PREPARACIÓN:

Aplicar el producto SEMPRA mezclado con agua y un tensioactivo antes de su aplicación.

#### EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores terrestres (de arrastre o automotrices) y por avión.

Aplicaciones en cobertura total:

- Con equipos pulverizadores terrestres debe utilizarse la dosis recomendada, diluída en agua limpia, a razón de 70-100 L/ha. Las pastillas recomendadas son las de abanico plano (Nº 80-03, 80-02, 110-02, 110-03)
- En aplicaciones aéreas se deben aplicar volúmenes totales entre 15 y 30 litros por ha (dosis de SEMPRA más agua, mas tensioactivo), observando las precauciones habituales en cuanto a horario y altura de vuelo, tamaño de las gotas y orientación de los picos y condiciones meteorológicas. No deben realizarse pulverizaciones con avión cuando existan condiciones de inversión térmica ni cuando se presenten vientos fuertes o cualquier otra condición que favorezca la deriva.

### RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Malezas	Dosis	Momento de aplicación
SOJA	Cebollin ( <i>Cyperus rotundus</i> )	100-150 g/ha ó 30-50 g/ha + 1.3 Kg/ha de Glifosato 74,7% SG o 2.5 L/ha de Glifosato 48% SL.	<u>Pre-siembra en soja</u> : 10 días antes de la siembra Se recomienda esperar la emergencia del cebollín y realizar la aplicación sobre plantas de aproximadamente 15 cm de altura. Aplicar por lo menos con 10 días de anticipación, respecto a la fecha prevista de siembra, para evitar la aparición de síntomas de fitotoxicidad.
MAIZ		Post emergencia de Maíz Convencional: 100-150 g/ha	<u>Aplicaciones en post-emergencia de maíz convencional y de Maíz RG/RR</u> (Maíz transgénico resistente a glifosato):
MAIZ	Cebollin ( <i>Cyperus rotundus</i> )	Post emergencia de Maíz RG/RR: 30-50 g/ha + 1.3 Kg/ha	Se recomienda esperar la emergencia del Cebollín y cuando este alcance 15 cm de altura, realizar la aplicación. No existen restricciones en cuanto al estado

<b>RG/RR</b>		de Glifosato 74,7% SG o 2.5 L/ha de Glifosato 48% SL.	vegetativo del cultivo.
<b>ARROZ</b>	Cebollin ( <i>Cyperus rotundus</i> ), <i>Cyperus iria</i> , Chufa Salvaje ( <i>Cyperus esculentus</i> ), Totorilla ( <i>Cyperus ferax</i> )	100 g/ha	Arroz: 4-5 hojas, en pre-riego. Malezas: en estado vegetativo temprano en activo crecimiento.
	Control parcial: Porotillo ( <i>Aeschynomene indica</i> y <i>Aeschynomene denticulata</i> ), Lagunilla ( <i>Alternanthera philoxeroides</i> )		Arroz: 4-5 hojas, en pre-riego. Malezas: en estado vegetativo temprano, tamaño 5-10 cm

**RESTRICCIONES DE USO:**

Periodo de carencia: Exento.

Tiempo de reingreso área: No corresponde.

Se puede sembrar cualquier cultivo, en rotación con el cultivo tratado con SEMPRA.

En el caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

**COMPATIBILIDAD:**

SEMPRA es compatible con herbicidas y/o sistémicos. Antes de realizar una mezcla consulte con un Ingeniero Agrónomo.

**FITOTOXICIDAD:**

Si por alguna razón debe re-sembrarse un lote tratado con SEMPRA, debe elegirse maíz, soja o sorgo ya que otros cultivos pueden manifestar síntomas de fitotoxicidad si son sembrados dentro de los dos meses de aplicado el producto.

**CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO**